

SUSCRICION Ptas. Cts.  
 Burgos. -Mes. 0,40  
 id. -Trimestre. 1,20  
 -Años. 4,80  
 Fuera. -Semestre. 8  
 -Año. 16  
 Extranjero-Año. 10  
 Anuncios, 1.ª y 3.ª plana 25 céntos. línea, 4.ª 18.  
 Al suscriptor, 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10. Papeletas de defunción desde 4 pesetas en adelante.  
 Número suelto 10 céntimos

# El Papa-Moscas

TELÉFONO NÚMERO 143

SE SUSCRIBE  
 PUEBLO 40 RONDINO, y en la imprenta de este periódico Lain-Calvo, 24.  
 -Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION Madrid, en la Sociedad Española, Carmen, 18 principal y en Barcelona, señores Rodas y G.ª. -Extranjeros. Paris M. A. Lorente, Rue Caumarlin, 61.-Habana, Los Aliados Habana, 100.-La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

Año XXVI.

Burgos 7 de Junio de 1903

Número 4414.

## DOCTOR LÁZARO

Consulta diaria de medicina general y especialmente de las enfermedades del pecho, (bronquios, pulmones, pleura, corazón, aorta, etc.)  
 Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por los novísimos procedimientos preconizados y aprobados en el último Congreso Internacional de Medicina.

Espolón, 58, Casa de Correos. De una á dos de la tarde.

**A 10 pesetas** relojes sistema Roskopf, Tic-Tac Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

**A 16 pesetas y á prueba**

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES OCEJO.

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapuntos de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de estos

relojes no anda bien, se cambia

por otro.



El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Nota.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los rancos sobre las pesetas de 30 por 100, excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos vemos obligados desde el 1.º de Julio próximo á aumentar el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

### CLÍNICA DEL DR. EDUARDO SUAREZ

PROFESOR DEL INSTITUTO OPERATORIO RUBIO, DE MADRID Y EX AYUDANTE DE OTROS HOSPITALES

En esta clínica han sido practicadas en Burgos hasta la fecha más de quinientas operaciones quirúrgicas de todas clases, muchas de las más graves que comprende la cirugía con un cuatro por ciento de mortalidad.

Se han practicado igualmente, algunos millares de curaciones, especialmente en enfermas de la matriz y en pacientes que venían sufriendo de la vejiga de la orina y sus afecciones.

El doctor Suarez, que cuenta con el instrumental moderno necesario para el mejor éxito de las operaciones, dispone en esta capital de casas particulares que á precios módicos admiten enfermos, y las cuales reúnen perfectas condiciones para operar exactamente como en cualquier laboratorio de Cirujía.

Consulta diaria de 11 á 3, Burgos, calle de Avellanos núm. 1, principal.

### ANTIGUO Y ACREDITADO ALMACÉN DE VINOS DE PUENTE LA REINA

Lain-Calvo, 30 y 32.

Especialidad en vinos de Navarra. Legítimos Valdepeñas extra, únicos en su clase. Claretas de la más selecta de Rioja. Fines embotellados de la Franco-Española y otras marcas acreditadas. Jerez desde 50 céntimos cuartillo hasta los más especiales. Sidra champagne y natural, de la mejor suocidad. Vinagres puros de vino blanco y tinto.

Servicio á domicilio y en vasijas de la casa, con puntualidad, esmero y limpieza, como lo acredita la constancia de su distinguida y numerosa clientela, que tantos años viene favoreciéndole con sus pedidos.

Para tratar con el conocido socio en esta capital, Demetrio Hernandez, Depósito Administrativo, local número 23.

### Aguas minerales naturales de Vichy (Francia)

TABLA COMPARATIVA de análisis hecho por J. P. Químico de la Escuela de Minas de París.

BENOMINACIONES DE LOS MANANTIALES	LARDY	Celestins	Hopital	de-Brille
Acido carbónico libre.	1.750.	1.049.	1.067.	0.908.
Bicarbonato sosa.	4.910.	5.103.	5.029.	4.883.
— potasa.	0.527.	0.915.	0.440.	0.352.
— magnesia.	0.238.	0.328.	0.200.	0.303.
— estronciana.	0.005.	0.005.	0.005.	0.003.
— cal.	0.710.	0.463.	0.570.	0.484.
— protóxido de hierro.	0.023.	0.004.	0.004.	0.004.
— id. manganeso.	indicios	indicios	indicios	indicios
Sulfato de sosa.	0.314.	0.291.	0.291.	0.291.
Fosfato de sosa.	0.081.	0.091.	0.046.	0.130.
Arsenato de sosa.	0.003.	0.002.	0.002.	0.002.
Borato de sosa.	indicios	indicios	indicios	indicios
Cloruro de sodio.	0.534.	0.534.	0.518.	0.534.
Silicio.	0.065.	0.060.	0.050.	0.070.
Materias orgánicas bituminosas.	indicios	indicios	indicios	indicios
TOTAL.	9.165.	8.244.	8.222.	7.914.

El agua de Vich-Lardy está recomendada por el cuerpo médico en todas las afecciones del hígado, estómago, riñones, intestinos, anemia, amenorrea, gota, diabetes, cálculos y todas las enfermedades de la nutrición. Depósito general.—Pedro R. Castro Campillo 9.—VALLADOLID.

### LA MUTUAL LIFE

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO

(The Mutual Life Insurance Company of New-York)

Compañía de seguros de vida y rentas vitalicias

POSEE LAS MAYORES GARANTIAS

1.828.181.200 pesetas

Desde su fundación (año 1843) ha satisfecho á sus asegurados ó invertido para beneficio suyo más de.

Pesetas 4.840.000.000

Director general para España D. Alfredo Mac-Veigh, calle de Sevilla, números 12 y 14 Madrid. Agente para la provincia de Burgos, D. Eleuterio M. de Astorza. Subagente, don Francisco Alcalde Orive. Oficinas, Almirante Bonifaz, número 25, planta baja.

### Tos bronquitis, Catarros, Tisis

Se curan ó alivian con el Cigarro Inhalador Balsámico Antiséptico, á base de Yodoformo; Croscota de Aya y Acido Fénico del Médico Salas.

Precio del Cigarro Inhalador con medicamento para 1 mes 1'50 pts.

Id. del Frasco-Cuenta Gotas, con medicamento para la renovación del Cigarro para 6 meses 2 pesetas.

Caramelos Pectorales Pleudificantes—Espectores Caja 1'50.

En todas las Farmacias.

Burgos.—J. Mata, Plaza Mayor, 47.

### VALENTIN MARCOS

MERCADO NUM. 14, (FRENTE AL HONDILLO)

BURGOS

Grandes almacenes de hierro, acero, ferretería, clavazón y herramientas.

Buen surtido de camas de hierro y metal.

Único depósito de los acreditados hierros y aceros de las fábricas de Barbado de Herreros.

### Isaac Vadillo Arbide

AGENTE DE NEGOCIOS

Ha trasladado sus oficinas á la Plaza de Alonso Martínez, número 11, planta baja

### COMPANIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Montevideo y Buenos Aires

con escala fija.

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos.

Excelente trato.

Agentes: Edmundo Couto y Comp.

BILBAO.—Bailén, 3, bajos.

### CATARROS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de lentes rebeldes, aun cuando hayan resistido los demás tratamientos, deben usar las Capsetas antibacilares de Goyos, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias, y pesetas, frasco en farmacias; 4'50 por correo Madrid, Arsenal 2. Burgos, Gregorio Escobar

### FLORES ARTIFICIALES

LA FUENTE, GRABADOR Y OPTICO

ESPOLON, 10, Burgos.

Gran surtido de flores artificiales para decorar altares y habitaciones.

La fuente, Espolón 10, Burgos.

### BAÑOS TERMALES

DE Belascoain (Navarra)

Aguas minerales, alcalinas, bicarbonatadas sódicas

ESPECIALISIMAS

para la curación radical de cólicos hepáticos y nefríticos, albuminurias, edemas vesicales y reumatismo gotoso.

MARAVILLOSAS

y sin rival por sus rápidos y sorprendentes efectos para la disolución de cálculos, mal de piedra y arenillas.

BALNEARIO

reformado y montado con arreglo á los más modernos adelantos, excelente fonda y restaurant; sala de recreo, billares, etc., etc., y magnífica capilla para el culto. Rápido y cómodo servicio de carruajes desde Pamplona y vice-versa.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Médico-Director doctor D. Remigio Rodríguez.

Para más informes y pedidos de habitaciones dirigirse con anticipación á la Sociedad propietaria **Buelada y Belascoain**, Espoz y Mina, 2, pral., izquierda, Pamplona.

### MATIAS LOPEZ

MADRID.—Los chocolates, cafés ESCORIAL y sopas coloniales de esta casa son los que mejores se presentan en el mercado.

PREMIADO CON 40 MEDALLAS

Venta en los establecimientos ultramarinos de España

Oficinas.—PALMA ALTA, 8.

Depósito Central.—MONTEA, 25

### LUIS SILVA

Cirujano-Dentista

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

Recibe los encargos que quieran hacerse propios del arte á que se dedica, y los realiza con exactitud y economía.

26 y 28, CAL. 26 y 28, BURGOS.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

37 recompensas industriales

DEPOSITO GENERAL

Plaza Mayor, números 18 y 20

MADRID

### DOCTOR E. ERRECA

OCULISTA

EX-JEFE DE LA CLINICA PRIVADA DEL DR. ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.

Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Almirante Bonifaz, 13, 2.ª izquierda.

### TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS económicas y privilegiadas

para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Trasmisiones etc.

FALLEROS DE S. MARTIN.—SANTANDER

### THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 266.055.581 99 dollars

OFERTA MUCHO MAYOR QUE LA SUMA SATISFECHA POR COMPANIA ALGUNA EN IGUAL PERIODO DE TIEMPO; quedándose hoy, después de aquel importante desembolso y para atender á posteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, SUPERIOR EN MUCHOS MILLONES AL DE CUALQUIERA OTRA COMPANIA DEL MUNDO.

La Equitativa es en España la más popular.

La que paga más timbre en el Estado por razón de pólizas.

La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.

Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituido en garantía especial de sostenedores de pólizas, no es parcia con relación á un tanto por ciento de las primas, como el que tienen otras Compañías sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, un millón de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

### POBRES Y RICOS!

Toda enfermedad crónica ó transitoria es curada sin moverse de su casa el paciente. Escribais á JUAN SANCHEZ BERNABE, en VERA (Almería), quien informa gratis.

### ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE Y BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5

Esta casa compra y vende al contado en tregando los títulos en el acto de toda clase de valores del Estado, obligaciones de la Compañía de Aguas.

También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen, no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

### PEDRO DOMECO

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

CASA FUNDADA EN 1730

JEREZ DE LA FRONTERA

Vino-tinto tipo Borgoña.—El primer Cognac de España.—Champagne Domecq.—Jerez espumoso.—Representantes en todos los países.—EN BURGOS, D. Aurelio Real, San Juan núm. 39.

### SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE CIRIACO VELASCO

42, Espolón, 42

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en géneros alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano.

Hay buen surtido en chalecos fantasía, y se hace gran rebaja de precios en impermeables.

ESPOLÓN, 42, BURGOS.

### ENRIQUE GONZALEZ GOMEZ

SASTRE

Plaza del Duque de la Victoria núm. 19, BURGOS.

En esta casa la más antigua en su especialidad se hace toda clase de Sopas, tales y de paisano con perfección y economía. Bonetes desde 2 pesetas en adelante, solides y alzacuellos.

### MANUEL GARCIA FRANCO

Admite toda clase de comisiones y representaciones. Referencias de primera á disposición del que lo desee.

Ballestar 1, dupdo, (Zaragoza)

### CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas y bicarbonatadas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales del pecho y otras.

Balneario de primera clase premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en la Administración de este periódico.

### SINFONIA

Sr. PAPA-MOSCAS de Burgos.

6 de Junio de 1903.

Elevadísimo señor: Sin tener la honra de tratarle, á pesar de conocerle, (como conocí á otros papagayos que no trato) y me tomo la libertad de la licencia, sinóntimaspor desgracia, en ocasiones—de dirigirse estas líneas, más claras y precisas que la línea proyectada de Burgos á Madrid, que nunca se empieza, por si tiene á bien ocuparse de ellas, ó no ellas, pues tal van poniendo el castellano los culti-latini-parias, que ni Cervantes le entiende; usted ó su adúltera y discípulo el joven é inaprensivo Martín, acólito, también elevado de esa Santa Iglesia, aunque sin merecerlo, como tantos otros.

Es, pues, el caso, que á usted, que pocas cosas pasan inadvertidas, se le han trascorrido algunas, que son, en mi concepto, de la mayor entidad, y acreedoras á tomarse en cuenta.

Paso por alto eso de los desafíos, que de vez en cuando asoman la cabeza por estas latitudes, y que, por fortuna, suelen terminar por un acto; y lo de los dimes y diretes entre comisiones editas y engalanados ministros guerreros; las unas tirando para el pueblo, como es lógico, y los otros para su egoísta modo de ser, lo que es ilógico, sucesos ambos que se han verificado con tanto secreto, que á pesar de celebrarse la sesión á puerta cerrada, no se ha enterado mas que todo el que ha querido, lo cual prueba que aquella vez del non egrediatu secretum, huyó de los Olimpos oficiales y particulares para nunca mas volver.

Aquí, como en toda tierra de penitentes, peneques, pedregños y pelendones, los hombres tenemos nuestros defectos y pasioncillas, que si á tiempo no se corrigien, suelen acrecentarse y perjudican á la sociedad en que vivimos, perjudicándonos á nosotros mismos, de un modo que al fin acarrea desagradables consecuencias.

De qué sirve, por ejemplo, que usted no dé paz á la mano y saque á pública luz los múltiples asuntos que en todas las esferas se tramitan si han de quedar impunes?

Podrá usted denunciar este ó el otro abuso, cometido por personas de algun viso ó representación, porque aquí hay muchas gentes que se buscan el panecillo de diversos modos; riése el pueblo del gracejo ó forma con que, para hurtar el cuerpo, lo dice; el asunto, sirve de pasto á las conversaciones; tascan el freno los aludidos; comentase hechos y antecedentes (ya que los aludidos son reincidentes, y perseverantes), criticase los hechos con mas ó menos calor, segun la inquina en que se le tiene al aludido; y, por último, queda sin castigo el abuso, usted en berlina, y triunfantes y animados para lo sucesivo los... inaprensivos.

Y no es esto lo peor: como quiera que el mal ejemplo es siempre causa de muchas desgracias sociales, al ver la impunidad en que quedan hechos que por su naturaleza merecen una corrección severa, alienta á otros que se hallan dispuestos al mal, y de ahí las consecuencias de esa concatenada serie de abusos que p turban la buena manera social, alejándonos de la moralidad, fuente de bienestar y verdadero adelanto en los pueblos que pretenden ser civilizados.

De manera que usted, en quien me complace creer buena fé y mejor deseo, no anda sino la mitad del camino, y el que emprende un plan loable, debe de abarcarlo en todos sus extremos, sin volver la vista atrás, y sin miramientos de pingun género.

Y no le digo esto en son de censura, pues más de cuatro de esos de la cruz al cuello y el diablo en el cuerpo, no se atreverían á la cuarta parte de lo que en su ya dilatada vida ha intentado su campanuda merced, en unión y consorcio de ese diminuto colega, que Dios, en su infinita bondad, le ha deparado.

Nada, nada, señor PAPA-MOSCAS ánimo y no retroceder; siga usted denunciando chanchullos, filtraciones, mermas, intrusiones, abusos y mamaderas; una vez denunciados, excite el celo de que puede y debe corregirlos; apóyese en la opinión, que suele estar siempre de su lado; tenga fé en su obra; no se desaliente en lo mejor de su camino, que el tiempo hace justicia á todos y á su reverencia se le ha hecho cumplidísima, con mucho gusto mio, que también soy un pobre diablo predicador, y de otros que no son diablos, aunque suelen ser predicadores.

Si usted se ocupase en el próximo número de estas ligeras apuntadas líneas mías, no serían las últimas que le dirigiese, por que aunque usted no necesite consejos, es sabido que más ven cuatro ojos que dos, y los mirones son los que notan—cuando no la verran—primero las jugadas.

Soy de usted, y del joven acólito Martínillo, al que puede dar dos papirotazos en mi nombre, afectísimo servidor y consecuente abonado suyo q. d. l. m.—Juan Pascasio.

### EL COMERCIO

El comercio lo es todo; mirad en vuestro derredor, y cuanto impresión os causen sentidos, cae bajo su influencia; desde las joyas sembradas de piedras preciosas que lucen sobre el cuerpo de la aristocrática dama hasta el miserable harapo que cubre á medias las carnes del portidioso; desde los coques damascos que adornan las modas de los potentados hasta la eneb y percalina que cubre el fétido del infortunado proletario, todo es objeto de su tráfico.

El comercio lo hallaréis en todas partes: en las entrañas de la tierra como en los valles y montañas; en los mares como en los rios; en la metrópoli floreciente como en la población insignificante.

Su vitalidad está representada: aquí, por suntuosos palacios donde la banca realiza sus grandes operaciones; allí, por la humilde tienda que, en pequeña escala, expende sus mercancías; ó por el puesto ambulante que señala

vehículo sin ruedas, un ave sin alas, un organismo sin movimiento; en fin, parecido a un hombre que carecía de extremidades para poder transportarse de uno a otro sitio.

Imagináos un mar, cuyo caudal estuviese formado de cuantas cosas son objeto de la actividad humana, y tendréis la representación de la industria; el comercio es el oleaje que pone en movimiento ese caudal y lo transporta de un continente a otro continente, bañando todas las costas de la tierra.

El buen comercio no es, como muchos creen, el usurero sin entrañas que se complace en acumular tesoros, atendiendo sólo a su afán de enriquecerse y sin tener en cuenta para nada el bien de sus semejantes.

El comercio bueno, con la vista puesta en la humanidad, hace inmenso bien al hombre, proporcionándole cuanto ha menester para la cómoda satisfacción de todas sus necesidades. Debido al comercio están hoy inundados todos los países de cuantas cosas pueda desear el más exigente; gracias al comercio no carecen las poblaciones de los productos que no se dan en su suelo; solo por el comercio se encuentran, hasta en los pueblos de menos importancia, las producciones de todos los climas.

Recordad el importe de las cosas, no hacé mucho tiempo, en cualquier punto apartado de los centros fabriles; comparadlo con lo que hoy cuestan aquéllas, y vereis que gran diferencia.

Lo que antes sólo era patrimonio exclusivo del magnate, se encuentra hoy al alcance de las fortunas más modestas. Solo al comercio se debe este cúmulo de bienes.

El comercio es un elemento esencialísimo del adelanto humano; el progreso le debe muchos de sus triunfos y la civilización gran número de sus victorias.

El comercio, utilizando la gran red de intereses que tiene extendida por toda la tierra, ha hecho llevar la antorcha del progreso hasta los países más bárbaros.

Estableciendo una corriente de productos entre una región y otra región, entre un país y otro país, entre un continente y otro continente, extiende y lleva a la vez a todas partes las costumbres y las leyes de la civilización redentora; dígalos, si no, Fenicia, Cartago y Grecia, en los tiempos antiguos; Portugal, Venecia y Génova, en los tiempos medios; España, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos en los tiempos modernos.

Las necesidades del comercio pesan en el derecho internacional; sus exigencias influyen hondamente en las decisiones de los gobiernos; él puede declarar la guerra o ser mensajero de la paz; él suaviza las asperezas y crea vínculos entre pueblos enemigos, contribuyendo a hacer al hombre hermano de los hombres.

El comercio habita en todos los países, se encuentra en todos los climas, pertenece a todas las razas, habla todas las lenguas, y se gobierna por todas las formas políticas.

El comercio hace milagros en nuestros días, es el titán que levanta poblaciones, tiende caminos de hierro, construye puertos, rompe fronteras y horada las cordilleras más gigantescas; él hace a la locomotora recorrer territorios antes incultos; él hace que el vapor cruce las llanuras y traspase los valles, lo mismo en la ardiente zona que en el helado polo, igual por las fértiles comarcas que por el abrasador desierto.

Al comercio se deben esas grandes Exposiciones, museos de la industria, templos del progreso humano. El comercio roturó el istmo de Suez y abrió algún día paso expedito a través del suelo americano, para que puedan unirse esos dos gigantes en la vida marítima; el Atlántico y el Pacífico.

El comercio es la vida de la regeneración contemporánea. Mata el comercio y mataréis el porvenir de los pueblos y el esplendor de las naciones.

COPLA  
«El sol detenga sus rayos y la luna su luz bella; el mar enroscó sus olas y estremeció la tierra, y estruendóse la tierra, que ya Mamed Casanova a cantar su historia entera, para instrucción de los hombres, regocijo de las hembras, gloria de la historia patria y entusiasmo de la prensa.»

«Cuna rústica me dieron las montañas de Orduña, y su ayuda de nadie adquirí cultura y ciencia estudiando en los periódicos, que son la mejor escuela.»

Allí admiré las hazañas de Rocambole y Candelas, del Chato del Escorial y el noble Sacamantecas; allí conocí de Higinia el valor y gentileza, y de Cecilia el donaire, y de Troppan la fiereza... «¿Quién pudiera, cual Plutarco (ved si el estudio aprovecha), escribir acerca de ellos otras Vidas paralelas...»

Gracias a tales lecturas soy un pasmado de elocuencia, hábil cual un diplomático y más fino que la seda; yo doy una patallada con la más pulcra etiqueta.

«A los pies de usted, señoras, exclamé ante la sirvienta del buen cura de La Grana:— y le eché el redondo fuera. Al guardia civil Vicuña le disparé mi escopeta diciéndole: «Soy Toribio, que humilde su mano besa...» Preso en la cárcel estoy; mas para mí no hay cadenas, que aquí los presos me adoran y el alcalde me respeta, y las armas no me hieren, y el pueblo me vitorea... Soy, en fin, el superhombre, soy la flor de la canela, y el grito «Date, Toribio» ha de ser grito de guerra, como el de «Cierra, Santiago», fue un tiempo en la hispana tierra.

Así canta Casanova en la cárcel coruñesa, llevando el compás del canto con su ya rota cadena... Y el pueblo aplaude frenético y toda España se alegra: que aun hay patria, Veremundo, puesto que Toribio alienta.

Por la copia, ZEDA.

### Campanadas

Ya volvemos a las andadas. Se han fugado de Daimiel cuatro presos de consideración. ¡Cuatro!... por que no había más. Eso es que tienen noticias anticipadas de nuestras ferias y querrán venir a ellas para disfrutar de sus encantos.

En Alcalá fué considerado como colérico un individuo. Y luego resultó que era un ataque cerebral. ¡Claro! Es muy fácil confundir eso con el cólera.

Como los divinos... ¿Quién no los confunde con el dolor de muelas? Empieza la temporada de los nidos. Así, sencillamente expresado, parece cosa fútil, y así, por desgracia, se entiende, pues los chicos, y aun los grandes, se entretienen en coger los nidos con el solo objeto de hacer daño.

Hay quien no los coge; pero después se apodera de los pájaros para venderlos en las freidurías o a los disecadores y adornistas de sombreros de señora.

No hay que ponerse dramáticos ni invocar el sentimiento de humanidad, soamos, si se quiere, egoístas, y veamos el asunto desde el punto de vista de la conveniencia.

Los pájaros son los verdaderos protectores de la agricultura, aunque otra cosa aparezca a la simple vista.

Por aquello de que los grandes errores entran por los ojos. Defensor de malas causas has dado en llamarme a mí. ¿Qué dirías si supieras que te he defendido a ti.

Dramas del hogar. En Cingalós una mujer irritada y al concluir de comer, vamos, como si dijéramos, a los postres, cogió la escopeta del marido y le descerrajó un tiro que le dejó patitiesto. ¡Miren quéembra tan cariñosal! Sin duda lo haría por enmendar el refrán.

«La que quiera bien a su marido después de la sopa le dé... un tritito.» Yo no sé si este año lo conseguiremos... Intentémoslo un año más.

Los jardinillos que adornan el Arco de Santa María, conviene que cualquiera los poden este año antes de feria.

Son muchos los ojos agenos que en el Arco se fijan, aunque los propios no le hagan caso.

Golondrinita hechicera que allí suele anidar, di, por Dios, al municipio que no le puedo olvidar.

«Jura el cargo de Senador el señor Obispo de Orense.» (Le obsequian con caramelos y cien enhorabuénas algunos señadores.) Estas observaciones son de La Opinión.

Siempre han sido esos señores corteses y decididos. Y en encontrando a un prelado siempre le han dulcificado. Que en la Alta-Cámara hay gente, muy obsequiosa y decente, y no como en otras partes donde entran por malas artes.

Y la Junta aquella para hacer la estatua del Cid, y el proyecto que se llevó al municipio, ¿qué hizo Dios de ellos? Aguadora que hacia Vega vas por agua en odre viejo, echa proyectos al río... ó llévalos al Concejo.

Los propietarios de minas de oro del Colorado han decidido reunir, cada cual a prorrato de su fortuna, dos toneladas de oro puro, oro que será fundido en una inmensa pepita que será enviada a la exposición de San Luis.

«¡Una pepita de dos toneladas! ¡Y de oro!» Eso es un cuento de las Mil y una extravagancias yanquis.

«En fin, viva la yanquería y viva con su pepita... de dos toneladas!» El miércoles estaremos a 40 de Mayo, y no debemos de despojarnos del... consonante, sin consultar previamente con Bermujilla el de San Pedro, y Cuca el de Villatoro, que son los dos meteorólogos que tenemos para andar por casa.

Y si ellos anuncian calma, calor, sol brillante y deliciosa temperatura... nada de despojarse del sayo hasta que San Juan lo ordene, San Pedro lo vise y San Pablo lo corrobore.

Los ingleses empiezan a redimir al burro, elevánle a animal de lujo. Ya les usan para el tiro de carruajes.

Esta aplicación ha ocasionado un alza en los precios extraordinarios. No falta quien sponga que estos son trabajos de zapa con el fin de imponerse al hombre.

Así están los pollinos; envanecidos como nunca. Molinerito de Huelgas, salud y menos remansos. Culpan a vuestros desmanes los teratenientes vecinos al cauce, que se les aneguen trigos y cebadas; y tienen razón, porque ego vidi, al menos frente a la huerta de Condé, y también he visto que el camino se inundó al lado de la «Huerta Mayor» y en los jardinillos de los señores Capellanes, que aunque no lo he visto lo creo bajo su honrada palabra.

Con que así; Enmienda, molinero, yo te lo digo, que sinó El PAPA-MOSCAS será contigo.

Se anuncia una nueva combinación de Gobernadores. ¡Hombre yo debo entrar pronto en una de esas.

Porque pertenezco a las tres ó cuatro docenas de españoles que no ha entrado todavía ni siquiera en una combinación de gobernadores.

Insisto en que el casi—bulebard de la calle Victoria, sea empedrado con los adoquines sobrantes de las calles asfaltadas, y del municipio.

«Casi—bulebard—¿dirán ustedes?—Si, como las sobrinas de aquél D. Pablo, del que rezaba el epigrama... ó lo que fuere.» Tiene D. Pablo Chancletas dos sobrinas incompletas.

Y no digan que es mentira pues este dicho lo allana; una de ellas es Cast-ana y la otra Cast-mira.

Y la tal calle, en verdad, es un Casi-bulebard. Será bulebard entero si le ponen como quiero.

Una nueva señá Gabina del Capiscol ha fallecido en Aramiel de la Sierra. Lamábase Angela Miguel Alonso y tenía 89 años. Se casó a los 16 y tuvo 21 hijos, 95 nietos y 135 biznietos.

Una mujer así es apropiado para un pobre, porque si cada hijo, según dicen, trae a su casa diariamente un pan, la familia podrá poner buena panadería y vivir con la mayor decencia.

Nos escriben que en los pueblos de Celadilla y Quintanaortuño y algunos otros, la ley de caza está muerta, y que las tres autoridades que tienen el deber de proteger esa ley, se llaman andana.

Pues ¡mucho ojo! par y medio de autoridades. No digan los cazadores, lo de las «Hijas de Elenas», que eran tres, como es sabido, y que ninguna era buena.

Proyéctase una de orfeones para ferias que vamos a estar en la gloria. ¿Cinco? Pues ¿dónde están esos cinco?

«En la ciudad, ya los conté en otra ocasión y resultaron seis.» «Dios sea loado! Si la música doméstica las ferias, aquí todos nos vamos a convertir en seres pacíficos.» «Vea V. Ahora tanto cantar, cuando antes no cantaban en Burgos mas que los serenos y las ranas.»

Los yanquis van a hacer un brazo de mar, de 1500 kilómetros nada menos, y de Chicago al Atlántico costará mil millones de dollars, y tendrá el canal de ancho 65 metros y de profundidad 6,40. Que bien nos vendría un bracoito así de Santander a Burgos, interin cuajalo del ferrocarril del Meridiano. Aunque no fuera brazo: con un dedo pequeño nos contentaríamos.

### EN EL OLIMPO

Se celebró sesión de Quintas, para acordar la exclusión temporal del mozo Eusebio Suso. El Ayuntamiento se constituyó en sesión ordinaria para tratar de los siguientes asuntos.

Aprobar las actas de las sesiones extraordinarias del 28 y 31, y la ordinaria del 29 de los corrientes, tratándose las dos primeras de las gestiones que en Madrid practica la comisión sobre rebaja de consumos y construcción de nueva Capitanía general, acordando que de no acceder el Ministro de Hacienda a la rebaja de Consumos, quede rescindido el contrato, por ser gravoso a los intereses municipales; y proponer al construir el edificio de nueva planta, si el ramo de guerra acepta tomarlo en arriendo ó propiedad, como más convenga; si opta por el arriendo, abonará 15.000 pesetas anuales, y si por la propiedad, satisfará la cantidad de 600.000 que serán reintegradas en 10 años; debiendo manifestar que en el edificio, caso de ser aceptado, no se harán otras obras que las de conservación, y que no deberá destinarse a otro servicio que al de Capitanía, Gobierno militar, Intendencia etc., etc., quedando autorizada la comisión que actualmente se halla en la Corte, para que ultime de manera conveniente lo que queda indicado.

La Comisión de Abastos presenta el Reglamento para el régimen interior del nuevo mercado cubierto; manifestando el señor Castilla que solo debieran discutirse en esta sesión diez ó doce artículos; añadiendo el señor Urraca que no se oponía a dicha prestación, pero que no debía demorarse porque el tiempo urge, proponiendo, y así se acordó, dejar este asunto para el final, y darse cuenta de los demás.

Quedó desierta por falta de licitadores la subasta para colocación de sillan en el Espolón y demás paseos públicos, acordando que se licite a modificar las condiciones para nueva subasta.

Se autorizó a los señores Calleja y Nafiez y a D. Larrano Diez para incrustar las alcantarillas de sus casas en la colectora general de los barrios del Sur.

La comisión de Secretarías presenta el resultado de las oposiciones a la plaza de auxiliar de Secretarías, manifestando ser aptos para dicha plaza, los opositores, don Francisco Vigo Fernández, D. Juan Antonio Pérez y D. Alfredo Garzón. Anteriormente se acordó sobre la mesa hasta la sesión próxima, a petición del Sr. Castilla.

Se dio lectura de una comunicación del Coronel del regimiento infantería de San Marcial, aceptando por este año las bases propuestas por el Ayuntamiento con objeto de que la banda de música toque en el Espolón en la temporada de verano, pero que se tenga en cuenta lo exigido de la cantidad que perciben para que en el nuevo presupuesto, se aumente la consignación.

Los industriales Sres. Vallejo y Zúñiga, solicitan permiso para instalar junto al puente de Santamaría una barraca para expendir refrescos.

Se puso a discusión el Reglamento para el régimen interior del nuevo mercado cubierto quedando aprobados doce artículos, a saber:

Artículo 1.º Se prohíbe la venta al aire libre de substancias alimenticias.

Art. 2.º La venta en ambulancia de aves, caza, etc., no podrán venderse sin autorización de la Alcaldía.

Art. 3.º Los locales donde hoy se expenden carnes estarán sujetos a las prescripciones reglamentarias de higiene y salubridad.

Art. 4.º El despacho de pescados, será independiente al de carnes.

Art. 5.º Queda prohibida la venta de telas, tejidos, etc., en el nuevo mercado.

Art. 6.º Se prohíbe instalar puestos de bebidas para consumirse en el interior.

Art. 7.º Desde 1.º de Abril a fin de Septiembre se abrirá el mercado a las cuatro de la mañana, cerrándose a las ocho de la noche y en los meses restantes del año será la apertura a las seis de la mañana y el cierre a las seis de la tarde.

Art. 8.º Cada vendedor solo ocupará el puesto que tenga arrendado.

Art. 9.º Los arrendatarios tendrán la obligación de conservar siempre limpia y aseado sus puestos.

Art. 10.º Se prohíbe establecer hornillas, condimentar comidas, ni usar tinajas ni otras vasijas que contengan materias que puedan despedir olores repugnantes.

Art. 11.º En los puestos donde se venda pan, se colocarán carteles con letras de caracteres de buen tamaño donde constará el precio del artículo que se expende.

Se suspendió la discusión y aprobación de los restantes artículos, hasta la sesión próxima, levantándose la de este día.

### Instrucción pública

Han tomado posesión de las escuelas de Tamarón y Santibañez del Val, doña María de la Concepción Alvarez y D. Longino Vegas Ojeda, respectivamente.

Ha fallecido el maestro de Quintana-martingalindez, D. Bonifacio Ruiz Hierro.

cho Puente, que sirve de Humada para Cavalier. Ley de Instrucción Pública.—En los Consejos de Ministros celebrados el 20 y 21 de Mayo último, el Ministro de Instrucción Pública dió cuenta del proyecto de ley de bases para la reorganización de I. P., habiendo sido aprobado.

—Ha quedado instituida en la Escuela graduada aneja a la Normal Superior de Maestras de esta capital, la Caja de Ahorros, bajo idénticas bases a la establecida en la Escuela graduada de la Normal de Maestros.

—En el distrito universitario de Zaragoza, se hallan vacantes, para su provisión interior, próximamente cien Escuelas, que no pueden adjudicarse por no haber solicitantes; los Maestros y Maestras que deseen alguna, pueden presentarse en el Negociado de primera enseñanza de dicha Universidad, donde les enterarán de los pueblos en que se encuentran dichas Escuelas y dotación de las mismas.

—En virtud de terceras propuestas procedentes del concurso de Septiembre último, han sido nombrados los siguientes maestros y maestras propietarios:

De San Millán de Lara, D. Juan Peralta Ozaiz; de Mambillas de Castañón, D. Gregorio del Río Páramo; de Tórtolas de Esqueva, doña Nicolasa Sanz Vara; de Cozuela del Condé, doña María del Rosario Martín Pérez; de Quincoces de Suso, don Antonio Palacios García; de Villavieja, don Alejandro Ledesma Méndez; de Hormazuela, D. Pablo Ruiz Martínez; de Corralejo de Valdellou, doña Felicitación Gómez Peña; de Biscones de Zamanzas, D. Esteban Díez y Díez; de San Mamés, de Abar, don Alberto Busto Fernandez; de Cobar, don Juan Rodrigo Conde; de Arsonada, don Angel Lopez Vara; de Soillo de la Rivera, don Juan Manuel García Melcón; de Los Tremellos, D. Celixio Hortiguera Martín; de Villagutierrez, D. Dámaso Quintana; de Palazuelos y Rioparais, D. Eliseo Revilla Ortega; de Monzocillo de Oca, don Santiago Hernández Lopez; de Bajauri, don Fermín Jorga Pérez; de Huespeda, don Constantino García Martín; de Royales del Agua, D. Asencio Nemesio Leal Guerra; de Tomillo, D. Lucio Portillo del Campo; de Huidobro, D. Antonio Estebe Ramos; de Royuelas, D. Estasio Morquillas Santa Olalla.

—Han tomado posesión de las escuelas públicas de Marullo, D. Sergio García Gonzalez; de Fuentesbarba, doña Luisa Santamaría y de Villavasil, D. Jénaro Otero, que ha cesado en la de Villalazara de Montija, y en la de Puñatospina, don Marcelino Gonzalez Gamazo.

—Entre los proyectos estudiados por el Sr. Ruiz Jimenez, y dispuestos para presentar a las Cortes, figuran un plan para que en el término de pocos años se dote a los pueblos de edificios escolares con las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas; otro para que la cantidad que se destina a material de enseñanza en las escuelas sea equivalente a la cuarta parte del sueldo y no a la sexta, como con inmutable ligereza se dispuso al pasar el pago de los haberes de los maestros al Estado, y para que se aumente el sueldo de los maestros hasta dotarlos suficientemente, a fin de que puedan vivir con decoro y que desaparezcan esos sueldos mezquinos de menos de 500 pesetas con que están dotadas algunas escuelas y constituyen una especie de vilipendio y baldón para la patria.

Aparte de estos proyectos, hay otro favorable al aumento de sueldo a los maestros de Madrid, que lleva mucho adelantado para convertirse pronto en realidad.

Un aplauso al Sr. Ruiz Jimenez, y queira Dios que pronto veamos realizados tan laudables proyectos.

—El señor Ministro de Hacienda recibió el sábado 23 la Comisión de la Asociación Nacional y prensa profesional, las que expusieron al Sr. Rodriguez San Pedro la penuria que padece el Magisterio, con sus pequeños sueldos, con la escasez de material y la necesidad de acumular los diversos emolumentos, formando un sueldo único que esté en armonía con los que tienen los demás funcionarios del Estado y con las necesidades de la vida moderna, entregándole copia de la instancia en que se solicitan las reformas que ya conocen nuestros lectores.

Acogió el Sr. Ministro de Hacienda a dicha comisión con notorias demostraciones de afabilidad; manifestó que ya conocía, y que había leído con mucho interés la instancia, por habérsela enviado recomendada el Presidente del Consejo de Ministros, y asintió expresamente a la necesidad de mejorar los sueldos de los Maestros.

«Añadió después que el asunto correspondía al Sr. Ministro de Instrucción pública; que a éste precedía proponer el aumento de la reforma que fuese más oportuna, que él la miraría con todo interés y la acogiera con toda benevolencia.»

La Comisión salió del despacho muy complacida, y más animada a repetir las gestiones cerca del Sr. Alendelazalar y de cuantos sean necesarios para el fin propuesto.

### Brevis et Breve

—Premios de los representantes en Cortes para ferias 1.º Se establecen dos premios de trescientas pesetas cada uno, para el hijo ó hija de familia que siendo pobres y naturales de la provincia de Burgos ó llevando en ella diez años de residencia por lo menos, hayan demostrado por actos ejecutados desde el primero de Enero de 1900 hasta la fecha, poseer en grado extraordinario la virtud de la piedad filial; no poniéndose limitación de edad para ninguno de los sexos. 2.º Los premios se entregarán a los sujetos premiados en el acto de que se distribuyan los de los Juegos Florales. 3.º Los aspirantes a estos premios deberán presentar sus solicitudes en la Universidad libre de esta ciudad, Casa del Cordón.

Documentos que han de acompañar. 1.º Certificación de nacimiento ó de vecindad según los casos, haciendo constar en el último que llevan el tiempo de residencia en la provincia, aptos marcados. 2.º Certificación de buena conducta expedidas por el alcalde y cura parroco. 3.º Solicitud en papel simple exponiendo los hechos en que funda su pretensión.

# AGUAS MINERALES DE BURLADA

Depositarios: Droguería de Tomás de Zuyilbao.—Precio de botella de un litro, 90 céntimos de peseta.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, la convalescencia, la dispepsia (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso) y más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL curarse pronto tomando el acreditado

## ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y del extranjero se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. Fabián Barriocanal y D. F. de la Llera y principales.

Especialísimas para mesa, solas ó con vino, convaten y previenen dolencias del Estómago, Hígado y vías urinarias. Recomendadas para los diabéticos.

Venta en Burgos, en todas las farmacias y Droguerías.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 389, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

aduciendo con ellos las pruebas documentales de cualquier género que entienda suficientes para la demostración precisa de aquéllas. 4.º El Jurado se reserva el derecho de apreciar las pruebas con arreglo á su criterio. 5.º El término para la presentación de solicitudes expira el 20 del actual á las nueve de la noche.

—Dice «El Castellano» que se ha dado cuenta de una real orden en el Concejo por la que se declaran vacantes las plazas de guardias municipales, que el Ayuntamiento sostiene, para proveerlas por el ramo de Guerra. A nosotros nos parece absurda la medida, puesto que siendo el pueblo el que sufragó los gastos de dichos empleados, sus representantes, que son los concejales, son los que deben nombrar el personal que ha de ayudarlos al mantenimiento del orden público... y por otras razones, añadimos nosotros.

—Han contraído matrimonio en San Lesmes doña Venancia Pampliega Martín con D. Juan José Martín Crespo; que sea para bien.

—Ha sido nombrado auxiliar del Banco de España de Burgos, D. Manuel López Mazo, hijo del Director de este penai. Nos alegramos.

—Han cruzado esta población varios automóviles, y otros han pasado facturados por el ferrocarril. Se conoce que hay más prudencia desde el suceso de Burdeos.

—Ha fallecido en Villacayo, D. Manuel Encinillas Sierra. (D. E. P.)

—La casa PEDRO DOMEQ avisó á sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia. Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por uso indebido de marca, á instancia de don Pedro Domecq de Jerez de la Frontera».

—Por R. O. del ministerio de la Gobernación, de fecha 23 del actual, se ha concedido la cruz de tercera clase de la orden civil de Beneficencia al sargento D. Constantino Rodríguez Peña, y guardia segundo D. Angel Andrés Alco, de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, por los humanitarios servicios que prestaron en Escalada el día 26 de Junio de 1902, con motivo de una fuerte tormenta, salvando de eminentes peligros á personas y ganados. Nos parece muy bien estas merecidas recompensas.

—El Sr. Conde de Peñalver ha enviado una circular á las juntas automovilistas de Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián etc., dándoles gracias por la actividad desplegada y el comportamiento cortés y hospitalario de los pueblos en donde estuvieron más ó menos tiempo los turistas. También nuestro digno gobernador civil ha sido felicitado.

—En Palacios de la Sierra de esta provincia ha causado el último turbión daños considerables por lo que pedimos al Gobierno y á la Diputación atiendan las peticiones que en su día harán aquellos vecinos, y que nosotros decididamente apoyaremos, por creerlo de justicia.

—En breve, el centro de vacunación de esta ciudad establecerá seis turnos de vacunación. Además habrá vacuna en la escuela municipal desde hoy al 10.

—EMPIRE.—Máquinas de escribir. Véase el anuncio en 4.ª plana. Desde el mes actual se rebajan los precios, por la mucha demanda que han tenido.

—Ha sido nombrado archivero de protocolos D. Manuel García Celis.

—Las funciones celebradas en Castil de Lencos, con motivo de tomar el velo sor Sofía García é ingresar en el convento de clarisas su hermana la señorita Elisa, han sido notables, llamando la atención los sermones predicados por el beneficiado de Burgos señor Ballesteros.

—Acompañamos en el sentimiento al conocido industrial D. Ruperto García por la pérdida de su tierno hijo Joaquín García Tejedor.

—La enhorabuena al pintor D. Luis Manero por el nuevo premio conseguido en Madrid en el círculo de Bellas Artes.

—Hoy á las cuatro de la tarde se celebrará en la Plaza de toros una corrida de novillos. Se lidiarán cuatro de la ganadería de D. Francisco Bocos (antes Presente) por los espadas Manuel Mejía (Bienvenida) y Anastasio Castilla; picadores Rafael Mateo (Pica), Antonio Rojas (Caball) y Eladio García (Brazo fuerte); figurando como banderilleros Tomas Ibañez (Metralla), Antonio Espinosa, Jerónimo

Gomez (Carricho) y como puntillero Tomas Noguera (Noguera).

—Se ha publicado el programa de la fiesta cívico-religiosa que la colonia burgalesa en Vizcaya celebrará con toda pompa y que nosotros hemos recibido con mucho gusto.

Comenzará la fiesta con diana y pasacalle tocada por los dulzaineros de Villalmanzo; se celebrará á las nueve en la Plaza Elíptica el acto de descubrir el Pendón morado de Castilla, enseña de la colonia; luego habrá función religiosa en San Nicolás, y á la una de la tarde banquete, después, jira campestre y por la noche velada literaria musical y baile en el fronton Euskalduna. Merecen aplausos incondicionales los entusiastas burgaleses bilbaínos, y en Burgos ha causado una gratísima impresión sus patrióticas decisiones. Reiteramos á la querida colonia todo nuestro afecto por su entusiasmo envidiable.

—Un artículo de Sellés se titula Teatro libre, y es de extraordinario interés literario y político. Publicase en el número corriente de Blanco y Negro, que adornan magníficas planas en color, originales de Tomás Martín, Plá, Andrade y Gómez Mir. Lleva además una balada de Schiller. El anillo de Politerates, ilustrada con relieves de Coullant Valera; otros cuentos y poemas de diferentes autores, y curiosísimas informaciones y actualidades.

—Como presuntos autores del apedreo al alcalde de Pineda de la Sierra han sido detenidos los jóvenes Aurelio Cejudo González y Miguel de Simón Maris.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—La comisión provincial ha señalado el 10 de julio próximo y hora de las diez de su mañana para la subasta de las obras de construcción de un hospital provincial, utilizando la planta baja de las actuales enfermerías del hospicio.

—El domingo 14 habrá carrera de bicicletas de resistencia de Burgos á Briviesca: la cuota de los socios es de 2 pesetas y en dicha ciudad vecina se celebrará un banquete. Los premios son tres. El primero en metálico, que será de alguna importancia, el segundo un objeto de arte, de la junta organizadora y el tercero le costea el industrial Sr. López Díez. La salida se dará en el fielato de Francia desde la nueve de la mañana del día indicado, por grupos de cinco corredores cada tres minutos; por orden rigoroso de inscripción. Habrá los correspondientes jurados de salida y de llegada dispuestos por la junta organizadora. En caso de que á juicio de la junta no pueda celebrarse la carrera en el día y condiciones pretijadas, se devolverán los derechos de inscripción. Los fallos del jurado y cuantas disposiciones emanen de la junta organizadora serán inapelables. Los corredores serán personalmente responsables de sus actos.

Felicitemos á la junta organizadora y á sus distinguidos iniciadores.

—Para curar las enfermedades del estómago é intestino los médicos de España y América recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca registrada.

—Ha sido denegada la petición de las admisiones temporales de los trigos.

—Son varios los ofrecimientos para adornar los coches en la batalla de flores que se proyecta.

—Ha fallecido D. Francisco Córdoba Puras. R. I. P.

—La feria de Pampliega muy animada á pesar de la lluvia. Los festejos bien.

—Mañana se reanudan los ejercicios á las plazas de notarios.

—Se ha instituido en la Escuela graduada aneja á la Normal Superior de Maestras de esta capital, la Caja de Ahorros, bajo idénticas bases á la establecida en la Escuela graduada de la Normal de Maestros.

—En el Boletín Oficial correspondiente al día pasado, se anuncian tres plazas vacantes de escribientes terceros de los oficinas de la Diputación provincial, dotadas con el haber anual de 999 pesetas cada una.

Audiencia provincial.—Juicios orales de la presente semana.—Día 8. Secretaría Monzón, juzgado de Roa, procesado Domingo Gonzalo y otro por lesiones; procurador Perez Díez, abogado licenciado Martínez. Día 8. Secretaría Cápua, juzgado de Aranda, procesado Benigno Roa por disparo; procurador Tejada, abogado licenciado Cuesta. Día 8. Secretaría Cápua, juzgado de Aranda, procesado Modesto Nuñez por hurto; procurador Ruiz, abogado licenciado Otañez. Día 9. Secretaría Tejerina, juzgado de Lerma, procesado Clemente Vallejo por hurto; procurador Ruiz, abogado licenciado Sevilla. Día 9. Secretaría Cápua, juzgado de Villacayo, procesado Mauricio Gomez por injurias; procurador Mendi, abogado licenciado Quintana. Día 9. Secretaría Cápua, juzgado de Burgos, procesado Pedro Corcuera por hurto; procurador Perez, abogado licenciado Andrade. Día 10. Secretaría Cápua, juzgado de Villacayo, procesado Domingo Pereda por disparo; procurador Perez Díez, abogado licenciado Dorao. (D. V.) Día 10. Secretaría Cápua, juzgado de Burgos, procesado Domingo Navis por lesiones; procurador Ruiz, abogado licenciado Amézaga. Día 13. Secretaría Monzón, juzgado de Lerma, procesado A. Barbadillo por desacato; procurador Herrero, abogado licenciado Zumárraga.

—Cria lucrativa de las gallinas y demás aves de corral, por Navarro Soler. El haberse agotado tres ediciones de esta obra, publicada por los editores Sres. Cuesta, es el mayor elogio que de ella puede hacerse. La cuarta edición que ahora se pone á la venta ha sido muy aumentada, y en ella se trata de las razas españolas, francesas, inglesas, belgas, holandesas, italianas, alemanas, asiáticas, africanas, americanas, de combate y otras; mejora, selección y cruzamiento; instalación de gallineros; cebo de las aves; incubación natural y artificial, con los últimos adelantos; alimentación; insectos y enfermedades; riñas de gallos, etc.; también se ocupa de la cria de gansos, pavos, faisanes, cisne, avestruz, perdiz y otras nuevas especies. Un tomo de 584 páginas lujosamente encuadernado en tela, ilustrado con 175 grabados y 8 fotografías. En Madrid, 6 ptas.; Provincias se remite certificado enviando libranza de 7 ptas. á Hijos de Cuesta, Carretas, 9.—Madrid.

MERCADOS

Burgos.—Trigo blaga á 41 1/2 y 42 reales los 44 kilos, mocho á 45 y 45 1/2 los 42 1/2, rojo á 44 los 42 1/2, centeno á 29 y 30 los 41 y 1/2, cebada á 28 y 27 1/2 los 32, avena á 19 y 20 los 28, yeros á 41 y 42 los 44.

Harina de primera á 18 reales arroba, de segunda á 17, de tercera á 16. Salvados: saco de 4 arrobas de primera á 1050 saco, de segunda á 850, y de tercera á 750 las tres. Patatas á 4 1/2 reales arroba. El tiempo fresco, pero con tendencia á mejorar. En los demás mercados de la provincia, los precios son poco más ó menos lo mismo que en semanas anteriores, aunque por el buen estado de los campos, se inicia la baja.

Vencer ó morir.

Una señora de Barcelona, D.ª A. Bretons, calle Sepúlveda, 175, 3.ª, 1.ª, estaba sumida en este dilema: ¡Vencer ó morir! Felizmente salió del mismo y venció. Una grave enfermedad de estómago era su enemigo y el arma de combate se indica en la carta siguiente:

«Por la presente tengo el gusto de expresar mi admiración por las Píldoras Pink, que me han curado. Desde hacía tiempo venía sufriendo una grave enfermedad de estómago y mis digestiones eran muy malas.

OCULISTA  
A. Sta. OLALLA  
Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

Boristol de Torres Muñoz

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.

CAJA 2'25 PTAS.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Escolón, 2, y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arcode Santa María) EN EL ALMACÉN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»  
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa del 6 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros asma, son las

PASTILLAS MORELLÓ

D. Pedro Ramon

Ortopédico especialista español. Despacho: CARMEN 38, 1.º—BARCELONA—Pídase el folleto.

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho los días 9 y 10 de Junio en BRIVIESCA Fonda Martin y los días 11, 12 y 13 de Junio en BURGOS Hotel Norte

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, abultamiento de vientre y descenso de la matriz; curación radical en todas edades y ta Pedro Ramon, admirados por el mundo científico y declarados de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirujía y consulten con vos) no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos

Colégio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza

DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA Bachiller en artes y maestro de 1.ª enseñanza superior Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos, (casa del señor Alfaro)

Desde el 1.º de Junio darán principio en este acreditado centro de enseñanza las clases especiales preparatorias para el examen de ingreso en el Instituto general y técnico de esta ciudad. Público es el resultado satisfactorio obtenido por nuestros alumnos en el transcurso de esta más de 20 años, sin que exista la menor nota desfavorable, y este echo tan elocuentemente demuestra la sólida preparación que reciben los niños que se nos confían, y sirve de garantía á los padres de familia y á los interesados. Para más detalles, al señor director, de ocho de la mañana á ocho de la tarde, en el salón escuela.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, desaparición del dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Lo que entra en mi estómago que se digería con gran lentitud, me producía una sensación fuertísima de pesadez y opresión. Tenía siempre sed ardiente, mal gusto en la boca y un abatimiento general muy pronunciado. También sufría mucho de estreñimiento. Muchas pruebas inútiles con diversos medicamentos me decidieron á tomar las Píldoras Pink, y han bastado cuatro cajas para obtener que mis digestiones sean de una facilidad admirable. No he vuelto á sufrir del estómago.

Es necesario vencer ó morir y mientras tanto sufrir. Estas alternativas se evitan con el empleo de las Píldoras Pink. Son inmejorables contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de cabeza, neuralgias, ciatia, irregularidades en la menstruación y enfermedades nerviosas.

Millares de personas han sido curadas con las Píldoras Pink que se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink, que sean dirigidas á nuestro representante en España: Frans Janssens, Cortes, 22.ª, Barcelona.

OCULISTA  
A. Sta. OLALLA  
Consulta de 11 á 1 gratis á los pobres.  
Huerto del Rey (Flora) 2 y 4 pral.

Taller y Almacén de muebles

DE FRANCISCO G. LARA (Antiguo encargado de los talleres del Sr. Oliván). ISLA 13 Y 15 BURGOS. NOTA: Sillerías y Gabinetes muy económicos

Nitratos para la remolacha etcétera. Superfosfatos 1.ª materias para la preparación de abonos. Sulfato de cobre y azufre para las viñas. Abonos minerales compuestos para toda clase de plantas. Todo bajo garantía de análisis. A. Saiz Miguel y Comp.ª

Imp. Sucesor de Arnaiz Lain-Calvo 24.

Boristol de Torres Muñoz

ANTISÉPTICO ANTIPÚTRIDO Y DESINFECTANTE.—Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más saludable en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel. Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras. Farmacia de G. Torres Muñoz, S. Marcos, 11, Madrid.

CAJA 2'25 PTAS.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Escolón, 2, y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arcode Santa María) EN EL ALMACÉN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»  
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa del 6 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado.

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros asma, son las

PASTILLAS MORELLÓ

D. Pedro Ramon

Ortopédico especialista español. Despacho: CARMEN 38, 1.º—BARCELONA—Pídase el folleto.

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho los días 9 y 10 de Junio en BRIVIESCA Fonda Martin y los días 11, 12 y 13 de Junio en BURGOS Hotel Norte

HERNIAS (quebraduras), relajaciones, abultamiento de vientre y descenso de la matriz; curación radical en todas edades y ta Pedro Ramon, admirados por el mundo científico y declarados de incomparable utilidad. Lo han dicho las Reales Academias de Medicina y Cirujía y consulten con vos) no son precisamente objetos sino la garantía más absoluta en los efectos y resultados; la salud y la vida sin molestias ni sufrimientos

Colégio de San Lesmes Abad, de 1.ª enseñanza

DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA Bachiller en artes y maestro de 1.ª enseñanza superior Almirante Bonifaz, núms. 23 y 25, Burgos, (casa del señor Alfaro)

Desde el 1.º de Junio darán principio en este acreditado centro de enseñanza las clases especiales preparatorias para el examen de ingreso en el Instituto general y técnico de esta ciudad. Público es el resultado satisfactorio obtenido por nuestros alumnos en el transcurso de esta más de 20 años, sin que exista la menor nota desfavorable, y este echo tan elocuentemente demuestra la sólida preparación que reciben los niños que se nos confían, y sirve de garantía á los padres de familia y á los interesados. Para más detalles, al señor director, de ocho de la mañana á ocho de la tarde, en el salón escuela.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lenguas, dolor de muelas, desaparición del dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas. Dr. Julian Navarro Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

PTAS. 150 CAJA.—Por mayor en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Ru- Dr. Andreu Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes y Escudero En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Martínez, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Escolón.

